

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Competencia comunicativa para la interculturalidad

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Competencia comunicativa para la interculturalidad / Communicative Competence for Interculturality		
Módulo: Optatividad		
Código: 202210319	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 3	Curso: 4º	Semestre: 7º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Dr. Eulogio Baeza Angulo		
Centro/Departamento: Facultad de Humanidades / Dpto. Filología		
Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura		
Nº Despacho: 6	E-mail: eulogio.baeza@dfint.uhu.es	Telf.: 959219104
URL Web:		
Horario de enseñanza de la asignatura:		
Martes de 17.45 a 19.45		
Viernes de 15.30 a 17.30		
Periodo de docencia: del 17 de noviembre al 21 de enero		
Horario tutorías primer semestre:		
Martes 19:45-20:45; Jueves 15:30-17:45; 19:45-20:45		
Horario tutorías segundo semestre:		
Lunes 19:45-20:15; Miércoles 17:30-21:00		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos:		
Centro/Departamento:		
Área de conocimiento:		
Nº Despacho:	E-mail:	Telf.:
URL Web:		
Horario tutorías primer cuatrimestre:		
Horario tutorías segundo cuatrimestre:		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno

COMPETENCIAS:

a. Generales (G):

B7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

B8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

b. Transversales (T):

T1. Utilizar las TIC en su práctica profesional.

T4. Dominar correctamente la lengua española, el conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio.

c. Específicas (E):

E1. Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E6. Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E7. Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

E18. Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Desarrollar la competencia comunicativa adecuada en todos los registros verbales.
- Comprender el carácter instrumental e ideológico del lenguaje como transmisor de valores y habilidades.
- Emplear la lengua como elemento de mediación cultural y resolución de conflictos.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:..... 75

• Clases Grupos grandes:	16
• Clases Grupos reducidos:	6
• Trabajo autónomo o en tutoría:	53

Técnicas docentes:

Sesiones académicas teóricas	X	Sesiones académicas prácticas	X
Exposición y debate	X	Trabajos en grupo	X
Lecturas obligatorias	X	Estudio de casos, supuestos prácticos	
Role-playing		Visitas y excursiones	
Tutorías especializadas		Proyectos de investigación	x

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

Las clases constarán de sesiones teóricas, en las que se explicarán los conceptos clave de la materia, y sesiones prácticas en las que estos se someterán a debate y práctica mediante el trabajo colaborativo de los alumnos. Se pondrá a disposición de los alumnos, en la plataforma Moodle, una selección de lecturas obligatorias sobre distintos contenidos de la materia, y se prevé la realización de trabajos en grupo y proyectos de investigación.

TEMARIO DESARROLLADO

Bloque 1. La Comunicación en nuestros días. Reflexión sobre el uso del lenguaje en la sociedad.

Bloque 2. El desarrollo de la competencia comunicativa.

- 2.1. La comunicación oral.
- 2.2. La comunicación escrita.
- 2.3. La comunicación no verbal.
- 2.4. La competencia mediática.

Bloque 3. Las actitudes lingüísticas.

- 3.1. Los prejuicios lingüísticos.
- 3.2. Los estereotipos.
- 3.3. La diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- 3.4. La educación en las actitudes lingüísticas.

Bloque 4. Estrategias para el desarrollo de la competencia comunicativa en contextos de integración.

- 4.1. Lenguas e inmigración.
- 4.2. Español para extranjeros.
- 4.3. Medios de comunicación y nuevas tecnologías para enseñar lenguas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• **Básica:**

- AGUADO ODINA, T. Y OTROS (2005). *Educación Intercultural: una propuesta para la transformación de la escuela. Cuadernos de Educación Intercultural*. Madrid: La Catarata.
- ÁREA, M. y ORTIZ, M. (2000). «Medios de comunicación, interculturalismo y educación». *Comunicar* 15, 114-122.

- AREIZAGA, E. (2000). «La interculturalidad en el aula de español como lengua extranjera». *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura* 23, 27-43.
- COPERÍAS AGUILAR, M.J. (2002). «Intercultural communicative competence: A step beyond communicative competence». *ELIA* 3, 85-102.
- LOVELACE, M. (1995), *Educación multicultural (Lengua y cultura en la escuela plural)*. Madrid: Escuela Española.

• Específica

- CRUZ, M. (2003). «Navegar o naufragar (2). Recursos en Internet para la enseñanza del español como lengua extranjera». *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura* 34, 57-70.
- IMBERNÓN, F. (2002). *Cinco ciudadanía para una nueva educación*. Barcelona: Graó.
- MARBÁ, T. (2000). «Enseñar lengua a niños inmigrantes». *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura* 23. Barcelona: Graó, 59-67.
- MARTÍNEZ SALANOVA, E. (2001). «Los medios de comunicación ayudan a la gestión de la cultura interétnica». *Comunicar* 16, 39-47.
- MARTÍN, D. (2000). «Educar a Rahalia. Análisis de las necesidades especiales y de lenguaje de los alumnos pertenecientes a minorías lingüísticas en las escuelas primarias». *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura* 23. Barcelona: Graó, 31-44.
- MARTÍNEZ SALANOVA, E. (2001). «Los medios de comunicación ayudan a la gestión de la cultura interétnica». *Comunicar* 16, 39-47.
- PRADO ARAGONÉS, J. (2003). «La interculturalidad como marco didáctico de la enseñanza de la lengua», en PRADO, J.; PÉREZ RODRÍGUEZ, M.A. y GALLOSO, M.V. (Eds.) (2003). *La galaxia digital. Lenguaje y cultura sin fronteras en la era de la información*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 239-255.
- TÉBAR, P. (2006). *La gestión de los centros educativos. Una propuesta intercultural. Cuadernos de Educación Intercultural*. Madrid: La Catarata.
- UNAMUNO, V. (2003). *Lengua, escuela y diversidad sociocultural. Hacia una educación lingüística crítica*. Barcelona: Graó.
- VV.AA. (2006). *Un mundo de alternativas. Proyecto integral de educación en valores a través de la Educación Física*. Madrid: CCIDE, Colección Innovación.

• Otros recursos

- <http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial/>
- <http://www.ub.es/filhis/culturele/index.html>
- <http://www.ucm.es/info/especulo/ele/>
- <http://contexto-educativo.com.ar/index.htm>
- <http://www.quadernsdigitals.net>
- <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie13a08.htm>
- <http://www.cnice.mecd.es/recursos/rec-psb.htm>
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/inmigrantes_fundamento.php3
- http://www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiculti/cd_espanol/index.htm
- http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=88

SISTEMA DE EVALUACIÓN

• Técnicas e instrumentos de evaluación:

- Superación de las pruebas orales y/o escritas que se lleven a cabo.
- Realización de los trabajos y/o actividades propuestos.
- Exposiciones en clase.
- Debates sobre contenidos del programa y/o investigaciones realizadas.

• Criterios de evaluación y calificación:

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Actividad evaluativa	Valoración %
Trabajo en grupo sobre los contenidos del temario y exposición en clase del mismo, con una parte de contenidos teóricos, que se elaborará mediante la consulta de la bibliografía específica adecuada, y una propuesta práctica. Deberá exponerse de modo oral.	(25 %)
Lecturas relacionadas con contenidos del programa que se propondrán al inicio del curso.	(15 %)
Prácticas, estrategias y actividades de enseñanza aprendizaje.	(20%)
Prueba escrita.	(40%)

No existen procedimientos suplementarios para subir nota ni para alcanzar Matrícula de Honor distintos a los indicados más arriba.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Igual que la convocatoria ordinaria. Las notas de las actividades evaluativas realizadas en la convocatoria ordinaria I se reservan hasta esta, como se ha indicado en el apartado anterior.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

Igual que la convocatoria ordinaria. Las notas de las actividades evaluativas realizadas en la convocatoria ordinaria I se reservan hasta esta, como se ha indicado en el apartado anterior.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título se realizará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Actividad evaluativa	Valoración %
Trabajo de investigación acerca de un tema acordado previamente relacionado con la materia, con una parte de contenidos teóricos, que se elaborará mediante la consulta de la bibliografía específica adecuada, y una propuesta práctica. Se presentará en formato impreso y electrónico a modo de trabajo de investigación.	(40%)
Prueba escrita sobre los contenidos de la materia. 3 horas de duración.	(60%)

NOTA: Es necesario superar todas y cada una de estas actividades para aprobar la asignatura, tanto para la modalidad presencial como para la no presencial. En caso de que no se supere alguna de ellas, la nota de las demás se conservará hasta septiembre.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Los siguientes mecanismos estarán a disposición tanto de los alumnos presenciales como de los no presenciales:

- Entrevistas personales y/o en grupo con el fin de llevar a cabo un seguimiento de los aprendizajes programados.
- Tutorías presenciales y/o virtuales para mantener un contacto más directo con los alumnos que lo necesiten.
- Ficha personal de seguimiento de las tareas y/o trabajos propuestos, y realizados por el alumno.